



ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

21 de febrero de 2022

A los Señores
Directores y Accionistas de
Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Almacenes Internacionales S.A. (RAISA) (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2.a) a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



Contexto económico

Llamamos la atención sobre la Nota 1.b) a los estados financieros, la cual menciona el contexto económico actual relacionado con la pandemia del COVID-19. A la fecha, no se puede determinar los posibles efectos, si los hubiere, en las actividades de la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Previsiones contabilizadas sobre los inventarios administrados (específica, genérica y voluntaria)</p> <p>Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha constituido provisiones específica, genérica y genérica voluntaria sobre los inventarios administrados por un monto de Bs4.499.942, Bs1.257.663 y Bs621.965, respectivamente. Las provisiones antes descritas representan el 92 % del total del pasivo a dicha fecha.</p> <p>La previsión específica ha sido contabilizada por la Sociedad por el faltante de mercadería que garantiza un título valor y sobre la cual ha iniciado acciones legales para su recuperación .</p> <p>La previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes recibidos en depósitos propios y/o de campo, se constituye considerando el Reglamento para el Funcionamiento de Almacenes Generales de Depósito, contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitido por la ASFI. Esta norma establece que la Sociedad debe constituir una previsión genérica equivalente al 0,5% sobre el valor de los inventarios administrados en depósito de almacenes propios y/o de campo.</p> <p>La previsión genérica voluntaria corresponde a la constitución de una previsión adicional de acuerdo con Instrucciones del Directorio, el cual ha sido determinado sobre el valor de los inventarios administrados en el mes más alto de la gestión 2017; y comparando con el valor de los inventarios administrados del mes de diciembre de 2021.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría que hemos realizado para responder a esta cuestión clave de auditoría, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información de la Sociedad, en relación a los certificados de depósito y bonos de prenda emitidos. - Para una muestra de los certificados de depósito y bonos de prenda emitidos, verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Sociedad con documentación de respaldo. - Revisamos la documentación de las carpetas de operaciones de los clientes sobre los cuales la Sociedad emitió los certificados de depósito y/o bonos de prenda al 31 de diciembre de 2021. - Para una muestra de operaciones, realizamos inspecciones físicas en los almacenes propios y de campo de la Sociedad. Para verificar la existencia, el estado y conservación de los inventarios, entre otros.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>En base a lo descrito en párrafos anteriores, consideramos que las provisiones antes mencionadas son una cuestión clave de auditoría debido a que estas provisiones permiten estimar las obligaciones de la Sociedad por los riesgos asumidos en la emisión de los certificados de depósito y bonos de prenda y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p> <p>En las Notas 2. l) y 8.h) a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de las provisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hemos obtenido y verificado el informe de los asesores legales de la Sociedad y el informe operativo que soporta la constitución de la previsión específica. - Recalculamos la previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes en base al Reglamento para el Funcionamiento de Almacenes Generales de Depósito, contenido en la Recopilación de Normas emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). - Verificamos que la previsión genérica voluntaria haya sido constituida en base a los lineamientos establecidos por el Directorio de la Sociedad. - Verificamos el movimiento de las provisiones y su correspondiente exposición en los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. - Verificamos la contabilización de las provisiones considerando los lineamientos definidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Otra cuestión - Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de Almacenes Internacionales S.A. (RAISA) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 1 de febrero de 2021, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eduardo Murillo', is written over a horizontal line.

(Socio)

Lic. Aud. Eduardo Murillo
MAT. PROF. N° CAUB-14069
MAT. PROF. N° CAUSC-3858

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

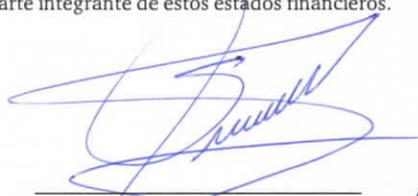
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	10.119.141	11.794.048
Inversiones temporarias	8.b)	6.278.987	4.790.961
Otras cuentas por cobrar	8.c)	693.533	1.075.743
Inversiones permanentes	8.d)	185.629	201.739
Bienes de uso	8.e)	3.592.335	3.768.154
Otros activos	8.f)	65.507	34.173
Total activo		<u>20.935.132</u>	<u>21.664.818</u>
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8.g)	579.784	1.014.564
Previsiones	8.h)	6.379.570	7.054.474
Total pasivo		<u>6.959.354</u>	<u>8.069.038</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.a)	11.000.000	11.000.000
Reservas	2.i) y 9.a)	4.622.975	4.622.975
Resultados acumulados		(1.647.197)	(2.027.195)
Total patrimonio neto		<u>13.975.778</u>	<u>13.595.780</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>20.935.132</u>	<u>21.664.818</u>
Cuentas de orden	8.n)	<u>332.897.196</u>	<u>392.192.503</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular



Lic. Sergio Oropeza
Contador General



Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos operativos			
Ingresos financieros	8.i)	649.774	665.776
Gastos financieros		<u>(77.344)</u>	<u>(67.205)</u>
Resultado financiero bruto		572.430	598.571
Otros ingresos operativos	8.j)	3.322.539	4.771.669
Otros gastos operativos	8.j)	<u>(181.195)</u>	<u>(130.688)</u>
Resultado de operación bruto		3.713.774	5.239.552
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.k)	<u>546.348</u>	<u>(3.497.453)</u>
Resultado de operación después de incobrables		4.260.122	1.742.099
Gastos de administración	8.l)	<u>(3.889.360)</u>	<u>(3.761.029)</u>
Resultado de operación neto		370.762	(2.018.930)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>16.296</u>	<u>23.020</u>
Resultado después de ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		387.058	(1.995.910)
Otros ingresos		29.791	63.609
Gastos de gestiones anteriores	8.m)	<u>(36.851)</u>	<u>(94.936)</u>
Resultado antes de impuestos		379.998	(2.027.237)
Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio		<u><u>379.998</u></u>	<u><u>(2.027.237)</u></u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular


Lic. Sergio Oropeza
Contador General


Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>Capital Social</u> Bs	<u>Reserva legal</u> Bs	<u>Reservas</u>		<u>Resultados acumulados</u> Bs	<u>Total patrimonio neto</u> Bs
			<u>Otras reservas obligatorias no distribuibles</u> Bs	<u>Total Reservas</u> Bs		
Saldos al 31 de diciembre de 2019	11.000.000	3.862.628	691.287	4.553.915	690.602	16.244.517
Constitución de aportes pendientes de capitalización, según lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de mayo de 2013	-	69.060	-	69.060	(69.060)	-
Distribución de utilidades aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020	-	-	-	-	(621.500)	(621.500)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(2.027.237)	(2.027.237)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	11.000.000	3.931.688	691.287	4.622.975	(2.027.195)	13.595.780
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	379.998	379.998
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>11.000.000</u>	<u>3.931.688</u>	<u>691.287</u>	<u>4.622.975</u>	<u>(1.647.197)</u>	<u>13.975.778</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular



Lic. Sergio Oropeza
Contador General



Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General

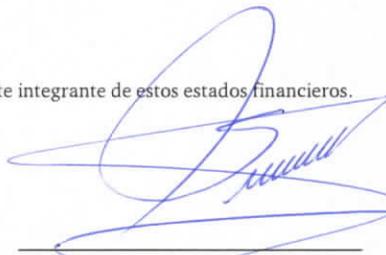
ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

	2021	2020 (Reclasificado)
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	379.998	(2.027.237)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos		
Productos devengados no cobrados	10	(26)
Previsiones para incobrables	(674.904)	3.295.218
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	123.671	135.362
Depreciaciones y amortizaciones	(306.179)	242.978
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	(477.404)	1.646.295
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:	-	-
Variación Neta de activos y Pasivos		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	382.210	489.392
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(558.451)	(619.932)
Flujo neto en actividades de operación	(653.645)	1.515.755
Flujos de fondos en actividades de inversión		
Inversiones temporarias	(1.488.025)	4.462.055
inversiones permanentes	16.100	16.100
Bienes de uso	450.663	(98.164)
Flujo neto en actividades de inversión	(1.021.262)	4.379.991
Flujos de fondos en actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	-	(621.500)
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	(621.500)
Incremento de fondos durante el ejercicio	(1.674.907)	5.274.246
Disponibilidades al inicio del ejercicio	11.794.048	6.519.802
Disponibilidades al cierre del ejercicio	10.119.141	11.794.048

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Patricia Urquieta
 Síndico Titular


 Lic. Sergio Oropeza
 Contador General


 Lic. Leonardo Cronenbold G.
 Gerente General

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 - ACTIVIDAD Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Organización y objeto de la Sociedad.

La Sociedad fue constituida el 6 de mayo de 1992, autorizada por Resolución Ministerial No 28977 del 11 de junio de 1992 y por el Certificado de Autorización de Funcionamiento del 31 de agosto de 1992, emitido por la Superintendencia de Bancos y Sociedades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI) de conformidad con los artículos N° 1 y 64 al 68 de la Ley General de Bancos, para funcionar como Institución Auxiliar del Sistema Financiero Nacional.

El objeto de la Sociedad es el establecimiento, administración y operación de Almacenes Generales de Depósitos, siendo su función el almacenamiento conservación y custodia de mercaderías y productos de propiedad de terceros, con facultad de expedir resguardos representativos de los mismos mediante la emisión de Certificados de Depósito y comprometer la mercadería en Garantía Warrant a través de la emisión de Bonos de Prenda (Warrant).

Mediante Acta de Directorio de fecha 27 de agosto de 1997, la Sociedad decidió realizar el cambio de domicilio legal a la ciudad de Santa Cruz. La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) aprobó el cambio de domicilio mediante Resolución SB No 03/98 de fecha 20 de enero de 1998 y Resolución Administrativa N° 8500/99 del 13 de mayo de 1999 de SENAREC.

La Sociedad realiza operaciones en todo el país, manteniendo su oficina principal en la ciudad de Santa Cruz y una agencia en la ciudad de La Paz, cuenta con 15 dependientes en sus dos oficinas.

b) Hechos relevantes sobre la situación de la sociedad e Impacto Financiero Nacional

- Previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes

En fecha 27 de enero de 2020, según Circular ASFI 626/2020, se aprueba y pone en vigencia la modificación del Artículo 9° "Previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes", Sección 3 "Funcionamiento" del Reglamento para Almacenes Generales de Depósito, contenido en el Capítulo VIII, Título II, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referida a la reducción del porcentaje de la previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes recibidos en depósito en almacenes propios de campo a cero coma cinco por ciento (0,5%).

En el país se cuenta con tres Almacenes Generales de Depósito con licencia de funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las mismas están facultadas para realizar las operaciones y servicios previstos en la Ley de Servicios Financieros y circulares.

En septiembre de 2020, la Sociedad realizó una previsión específica como efecto de una contingencia, esta previsión se fue reduciendo a medida que comenzó la recuperación de esta contingencia. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, queda un 28,52% y 32,79% pendiente de recuperación, respectivamente (Ver nota 8.h).

En base a publicaciones emitidas por la ASFI, con corte al mes de noviembre de 2021 y 2020, de un total aproximado de Bs849 millones y Bs1.174 millones, respectivamente, Almacenes Internacionales S.A. (RAISA) cuenta aproximadamente con un 29,53% y 35,10% de mercadería almacenada, respectivamente.

- Contexto económico

La gerencia de la Sociedad, desde la gestión 2020 ha venido aplicando acciones consistentes con el DS 4196, y tomando acciones que le permitan monitorear activamente la situación del COVID-19 para que tengan el menor impacto en las actividades de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 - ACTIVIDAD Y OBJETO DE LA SOCIEDAD (Cont.)

b) Hechos Relevantes Sobre la Situación de la Sociedad e Impacto Financiero Nacional (Cont.)

- Contexto económico (Cont.)

En el mes de diciembre de 2020 y enero de 2021, el gobierno nacional ha emitido el DS 4451 con el objeto de establecer medidas y acciones orientadas a continuar la contención y reducción de contagios en la segunda ola del Covid-19 y la finalidad de proteger la salud y la vida de la población con vigencia hasta el 28 de febrero de 2021. Asimismo, en función al avance de este rebrote se podría esperar otras medidas a asumir por los gobiernos departamentales, municipales y nacional, como cuarentenas que podría nuevamente limitar al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas.

A partir de febrero de 2021, el Gobierno Nacional ha dispuesto la vacunación gratuita y voluntaria de toda la población por diferentes categorías. Este aspecto ha permitido cesar de manera paulatina las restricciones antes mencionadas. La pandemia y las medidas tomadas, tanto en el país como en los países de la región han generado, entre otros efectos, una reducción en la demanda de bienes y servicios. A la fecha no es posible determinar posibles efectos, si los hubiera, en las actividades de la Sociedad, no obstante, dada la situación financiera actual de la Sociedad se estima que ésta continuará operando y podrá seguir haciendo frente a sus compromisos financieros y comerciales durante el siguiente período. La Sociedad está monitoreando de cerca la situación y definiendo planes de acción que se ajusten al contexto, siguiendo las disposiciones y recomendaciones de salubridad aplicables.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros:

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) las cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de los estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), como índice de ajuste. El 8 de diciembre de 2020 mediante Resolución CTNAC N°03/2020 resuelve suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 a partir del 11 de diciembre de 2020. Esta disposición al 31 de diciembre de 2021 continua vigente.

- Las provisiones genéricas para contingencias, que deben ser constituidas aplicando un porcentaje mínimo sobre el valor de los inventarios administrados y que de acuerdo con normas contables se reconocerá un pasivo por los importes estimados de pérdidas de los inventarios administrados.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos y la exposición de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativa vigente.

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

b) Ejercicio

De acuerdo con disposiciones el cómputo de los resultados de operación de las empresas de servicios financieros se efectúa en forma anual entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

c) Transacciones en moneda extranjera

La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas son convertidas y registradas a bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. Los tipos de cambio oficiales del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron de Bs6,86 por US\$ 1. Las diferencias de cambio resultantes de las conversiones de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas al estado de ganancias y pérdidas de cada ejercicio.

d) Disponibilidades

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

e) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias en fondos comunes de valores e inversiones en otros valores, que, conforme a la política de la Sociedad, fueron realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y pueden ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones temporarias conformadas en bonos bancarios bursátiles, depósitos a plazo fijo y valores de contenido crediticio adquiridos en el mercado bursátil se valúan a su valor de adquisición. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

Inversiones permanentes

Se consideran inversiones permanentes, las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda adquiridos por la Sociedad, que no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión de la Sociedad y según su política de inversiones, se tiene la intención de mantener la inversión por más de 30 días, así como los correspondientes rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

e) **Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)**

Inversiones permanentes (Cont.)

- **Bonos de inversión en entidades financieras del país**

Se valúan a su valor de costo de adquisición, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- **Acciones telefónicas**

Se valúan a su valor de costo.

f) **Bienes de uso**

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo de cambio de cierre de esa fecha de Bs7,57 por dólar estadounidense, y que se deja de actualizar cumpliendo la Circular SB 585/2008 de la SBEF (actualmente ASFI). Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
		<u>%</u>
Edificios	40	2,5
Galpones	20	5
Muebles y enseres	10	10
Equipo e instalaciones	8	12,5
Equipo de computación	4	25
Vehículos	5	20

La depreciación de cada ejercicio es calculada por el método de línea recta, aplicando las tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargadas en resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) **Otros activos**

En este grupo se registran los activos intangibles (software, licencias y renovaciones) netos de amortización. Estos activos se amortizan en 48 meses como máximo y/o en el tiempo asignado en renovación a partir de la fecha respectiva.

h) **Previsión para indemnizaciones**

La previsión cubre la obligación legal de pagar una indemnización por antigüedad, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, que se constituye para todo el personal, por el pasivo devengado al cierre del ejercicio.

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

h) **Previsión para indemnizaciones (Cont.)**

Según las disposiciones legales en actual vigencia, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario; asimismo, cubre el eventual despido del personal. El pago de la indemnización es computable a partir de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo. La Sociedad establece y recalcula periódicamente la previsión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los tres últimos meses de sueldos.

i) **Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto de la Sociedad se registra a valores históricos registrados a partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento con la Circular SB/585/2008 emitida por la SBEF (actualmente ASFI). Al 31 de diciembre de 2008, se ha constituido una reserva originada por la diferencia entre la actualización del patrimonio y el resultado netos al 31 de agosto de 2008 por Bs691.287, que se registra en la cuenta del patrimonio “Otras reservas obligatorias no distribuibles”.

j) **Resultado neto del ejercicio**

La Sociedad determina los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la SBEF (actualmente ASFI).

k) **Ingresos y gastos operativos y financieros**

Las comisiones ganadas (ingresos operativos) son contabilizadas por el método de devengado. En las operaciones en que se perciben las comisiones en forma anticipada, estas se difieren incluyendo el tiempo del servicio que sobrepasa la cancelación, hasta el término de la operación.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados en función del método de lo devengado.

Los gastos operativos y financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

l) **Previsión genérica y específica para contingencias por faltantes y pérdida de bienes**

La previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes recibidos en depósitos propios y/o de campo, se constituye considerando el Reglamento para el Funcionamiento de Almacenes Generales de Depósito, contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitido por la ASFI. Esta norma establece que la Sociedad debe constituir una previsión genérica equivalente al 0,5% sobre el valor de los inventarios administrados en depósito de almacenes propios y/o de campo. Por prudencia, se mantiene un excedente en la previsión genérica al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el cual ha sido determinado sobre el valor de los inventarios administrados en el mes más alto de la gestión 2017 de acuerdo con la instrucción del Directorio; y comparando con el valor de los inventarios administrados del mes de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

La previsión específica se contabiliza como efecto de una contingencia en una operación. La Sociedad registra una previsión por el faltante de mercadería (Ver nota 8.h).

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 3 – CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2021, no existieron cambios significativos en las políticas, prácticas y estimaciones contables, respecto a las gestiones anteriores.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos gravados, ni de disponibilidad restringida.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Disponibles	10.119.141	11.794.048
Inversiones temporarias	6.278.987	4.790.962
Otras cuentas por cobrar	693.533	1.075.742
Total activo corriente	<u>17.091.661</u>	<u>17.660.752</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Inversiones permanentes	185.629	201.739
Bienes de uso	3.592.335	3.768.154
Otros activos	65.507	34.173
Total activo no corriente	<u>3.843.471</u>	<u>4.004.066</u>
Total activo	<u>20.935.132</u>	<u>21.664.818</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Otras cuentas por pagar	579.784	1.014.564
Total pasivo corriente	<u>579.784</u>	<u>1.014.564</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Previsiones	6.379.570	7.054.474
Total pasivo no corriente	<u>6.379.570</u>	<u>7.054.474</u>
Total pasivo	<u>6.959.354</u>	<u>8.069.038</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Capital Social	11.0000.000	11.0000.000
Reservas	4.622.975	4.622.975
Resultados acumulados	(1.647.197)	(2.027.195)
Total patrimonio neto	<u>13.975.778</u>	<u>13.595.780</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u>20.935.132</u>	<u>21.664.818</u>

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO							
Disponibilidades	10.119.141	-	-	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	6.081.088	197.899	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	78.310	223.476	127.635	125.773	157.969	-	10.354
Inversiones Permanentes	-	-	-	806	-	-	184.823
TOTAL ACTIVO	16.278.539	421.375	127.635	126.579	157.969	-	195.177
PASIVO							
Diversas	162.755	826	505	707	55	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	414.936
TOTAL PASIVOS	162.755	826	505	707	55	-	414.936
ACTIVOS/PASIVOS	100,02	510,43	252,93	179,16	2.855,55	0,00	0,47

Al 31 de diciembre de 2020:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO							
Disponibilidades	11.794.048	-	-	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	4.155.520	620.000	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	194.165	280.997	204.489	315.650	100.071	-	10.354
Inversiones Permanentes	-	-	-	-	-	-	200.923
TOTAL ACTIVOS	16.143.733	900.997	204.489	315.650	100.071	-	211.277
PASIVO							
Diversas	321.028	157.408	114.550	129.636	677	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	291.265
TOTAL PASIVOS	321.028	157.408	114.550	129.636	677	-	291.265
ACTIVOS/PASIVOS	50,29	5,72	1,79	2,43	147,82	0,00	0,73

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene los siguientes saldos:

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Bisa S.A.	2.838.390	11.630.825
Bisa SAFI S.A.	278.493	319.518
Bisa Agencia de Bolsa S.A.	5.949.046	4.456.003
Total	<u>9.065.929</u>	<u>16.406.346</u>

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2021</u>			<u>2020</u>	
Clase y monto de la moneda extranjera	<u>Cambio</u> <u>Vigente</u>	<u>Monto en</u> <u>moneda local</u>		<u>Monto en</u> <u>moneda local</u>	
Activo					
Disponibilidades	US\$ 40.876	6,86	280.406	84.967	
Inversiones temporarias	US\$ 26.896	6,86	184.508	183.555	
Comisiones por cobrar	US\$ 43.470	6,86	298.204	405.387	
Otras cuentas por cobrar	US\$ 9.518	6,86	65.296	66.568	
Inversiones permanentes	US\$ 6.155	6,86	42.223	201.739	
Total posición activa	<u>126.915</u>		<u>870.637</u>	<u>942.216</u>	
Pasivo					
Otras cuentas por pagar	US\$ (4.338)	6,86	(29.757)	(207.158)	
Total posición pasiva	US\$ (4.338)		(29.757)	(207.158)	
Posición neta activa	<u>122.577</u>		<u>840.880</u>	<u>735.058</u>	

La posición neta activa de moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021, es de Bs840.880 equivalentes a US\$ 122.577 al tipo de cambio de Bs6,86 por dólar estadounidense (la posición neta activa al 31 de diciembre de 2020, es de Bs735.058 equivalentes a US\$107.150 al tipo de cambio de Bs6,86 por dólar estadounidense).

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

a) Disponibilidades (Cont.)

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Banco Bisa S.A. – Moneda nacional	2.557.983	11.545.858
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. – Moneda nacional	160.786	119.138
Banco FIE S.A. – Moneda nacional	45.787	44.085
Banco Bisa S.A. – Moneda extranjera	280.406	84.967
Banco Pyme Ecofuturo S.A. – Moneda nacional	7.074.178	-
Total	<u>10.119.141</u>	<u>11.794.048</u>

b) Inversiones temporarias

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
BISA SAFI - Fondo Común Premier (1)	149.147	148.386
BISA SAFI - Fondo Común a Medida (1)	64.500	-
BISA SAFI – FI AMP Capital (1)	35.361	35.170
BISA SAFI – Proyección (1)	63.468	134.608
BISA SAFI – Elite (1)	1.379	1.353
Bisa Agencia de Bolsa (2)	5.949.046	4.456.003
Productos de entidades privadas devengados por cobrar	16.086	15.441
Total	<u>6.278.987</u>	<u>4.790.961</u>

(1) Las inversiones financieras temporarias se efectúan en Fondos de inversión regulados por la ASFI, teniendo un rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de 0,48% en moneda extranjera y 3,80 % en moneda nacional y 0,66% en moneda extranjera y 2,61% en moneda nacional, respectivamente.

(2) Inversiones financieras efectuadas por medio de Bisa Agencia de Bolsa S.A. donde se mantienen bonos bancarios bursátiles, depósitos a plazo fijo y valores de contenido crediticio, teniendo un rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2021 de 4,1569%, 3,8000% y 4,1224% (2020: 6,6571%, 5,6633% y 5,5000%).

c) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Comisión por cobrar	595.162	879.742
Pago anticipado del impuesto a las transacciones - IUE	-	83.020
Anticipo por compra de bienes y servicios	10.768	9.555
Seguros pagados por anticipado	54.942	56.214
Crédito fiscal - IVA	8.382	22.985
Importes entregados en garantía (Alquiler de oficinas)	10.354	10.354
Otros pagos anticipados	43.910	43.858
Previsión específica – otros pagos anticipados	(29.985)	(29.985)
Total	<u>693.533</u>	<u>1.075.743</u>

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) **Inversiones permanentes**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Acciones telefónicas	42.223	42.223
Títulos valores en Sociedades privadas no financieras (1)	142.600	158.700
Productos de entidades privadas devengados por cobrar (1)	806	816
Total inversiones permanentes	<u>185.629</u>	<u>201.739</u>

(1) Corresponde a inversiones financieras permanentes por bonos negociables, con un rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de 3,70%, en ambas gestiones.

e) **Bienes de uso**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Valor de</u> <u>Origen</u> Bs	<u>Depreciación</u> <u>Acumulada</u> Bs	<u>Valor</u> <u>Neto</u> Bs	<u>Valor</u> <u>neto</u> Bs
Terrenos	1.413.682	-	1.413.682	1.413.682
Edificios	2.441.744	(428.958)	2.012.786	2.104.707
Muebles y enseres	159.158	(155.813)	3.345	5.509
Equipo e instalaciones	221.497	(169.618)	51.879	60.347
Equipo de computación	397.309	(372.339)	24.970	48.482
Vehículos	526.695	(448.884)	77.811	127.565
Obras de arte	7.862	-	7.862	7.862
Total	<u>5.167.947</u>	<u>(1.575.612)</u>	<u>3.592.335</u>	<u>3.768.154</u>

La depreciación de bienes de uso del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, es de Bs180.811 (2020: Bs202.763).

f) **Otros activos**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Programas y aplicaciones informáticas	284.081	166.143
Amortizaciones acumuladas	(218.574)	(131.970)
Total	<u>65.507</u>	<u>34.173</u>

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) **Otras cuentas por pagar**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Comisiones diferidas	17.257	437.947
Deudas fiscales	52.483	62.366
Deudas sociales	42.128	41.138
Otras cuentas por pagar	52.980	181.847
Provisiones sociales y otros	414.936	291.266
Total	<u>579.784</u>	<u>1.014.564</u>

h) **Previsiones**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Previsión genérica para cartera (1)	1.257.663	1.552.346
Previsión genérica voluntaria para cartera (2)	621.965	327.282
Previsión específica para cartera (3)	4.499.942	5.174.846
Total	<u>6.379.570</u>	<u>7.054.474</u>

- (1) Corresponde a la constitución de la previsión genérica para cartera que es calculada en base a la cartera administrada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por Bs251.532.671 y Bs310.469.286, respectivamente, aplicando a las mismas el 0,5% en ambas gestiones a los depósitos propios y de campo, según Reglamento de Almacenes Generales de Deposito, emitida por la ASFI y según la circular ASFI 626/2020 de fecha 27 de enero de 2020 que modifica el porcentaje de la previsión genérica por contingencias de faltantes y pérdidas de bienes recibidos en depósito en almacenes propios y de campo.
- (2) Corresponde a la constitución de una previsión genérica voluntaria adicional de acuerdo con instrucciones del Directorio.
- (3) Corresponde a la constitución de una previsión específica al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por el faltante de mercadería que garantiza un 28,52% y 32,79%, respectivamente, del título valor N°9839.

i) **Ingresos financieros**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Ingresos - por inversiones temporarias (1)	644.209	659.581
Ingresos - por inversiones permanentes (2)	5.565	6.195
Total	<u>649.774</u>	<u>665.776</u>

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

i) Ingresos financieros (Cont.)

- (1) Corresponde a los rendimientos generados en los fondos de inversión regulados por la ASFI, con un rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de 0,48% en moneda extranjera y 3,80 en moneda; nacional y de 0,66% en moneda extranjera y 2,61 en moneda nacional, respectivamente.
- (2) Corresponde a los rendimientos generados por los bonos negociables en moneda extranjera, con un rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de 3,7% en ambas gestiones.

j) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
<u>Otros ingresos operativos</u>		
Comisiones por administración de bienes y valores	3.178.028	4.464.975
Otros ingresos operativos	144.511	306.694
Total otros ingresos operativos	<u>3.322.539</u>	<u>4.771.669</u>
<u>Otros egresos operativos</u>		
Comisiones diversas y otros gastos	(181.195)	(130.688)
Total otros egresos operativos	<u>(181.195)</u>	<u>(130.688)</u>

k) Recuperación, cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Previsión para incobrabilidad – Comisiones por cobrar	(128.535)	(202.235)
Previsión específica para cartera (2)	(1.337.542)	(15.780.415)
Disminución de previsión específica para cartera (2)	2.012.446	10.605.569
Previsión genérica para cuentas de orden (1)	(4.691.181)	(5.718.242)
Disminución de previsión para cuentas de orden (1)	4.691.181	7.597.870
Pérdida en inversiones temporarias	(21)	-
Total	<u>546.348</u>	<u>(3.497.453)</u>

- (1) En la gestión 2020 corresponde a la reversión de la previsión genérica, que surgió como consecuencia de la circular emitida por la ASFI 626/2020 de fecha 27 de enero de 2020, que modificó el porcentaje de la previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes recibidos en depósito en almacenes propios y de campo a 0,5% con efecto en la gestión anterior.
- (2) Ver lo descrito en la Nota 12 siguiente.

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) **Gastos de administración**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Gastos de personal (1)	(2.481.463)	(2.383.076)
Servicios contratados	(381.119)	(362.067)
Seguros	(244.756)	(227.484)
Comunicación y traslados	(92.007)	(84.095)
Impuestos	(155.649)	(202.894)
Mantenimiento y reparaciones	(29.721)	(28.173)
Depreciación y desvaloración de bienes	(180.811)	(202.763)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(86.603)	(40.216)
Otros gastos de administración	(237.231)	(230.260)
Total	<u>(3.889.360)</u>	<u>(3.761.029)</u>

- (1) Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen dietas de Directores y Síndicos, Presidente del Directorio por Bs93.054 y Bs91.957, respectivamente. Las remuneraciones del Presidente del Directorio, los miembros del Directorio y el Síndico, han sido aprobadas por las respectivas Juntas Ordinarias de Accionistas.

m) **Gastos de gestiones anteriores**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Gastos de gestiones anteriores (1)	(36.851)	(94.936)
Total	<u>(36.851)</u>	<u>(94.936)</u>

- (1) Corresponde principalmente a: i) ajuste por el pago del impuesto sobre las Utilidades de las empresas (IUE) y ii) por el pago del Impuestos a los Bienes Inmuebles de la gestión anterior.

n) **Cuentas de orden**

Las cuentas orden de la Sociedad están conformadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por los bonos de prenda (Warrant) vigentes a dichas fechas, emitidos por los bienes recibidos para almacenamiento, conservación y custodia, y por las cuentas incobrables castigadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Depósitos simples	2.458.624	63.455.000
Bonos de prenda vigentes	238.021.941	227.143.783
Bonos de prenda en remate	-	5.314.624
Bonos protestados	11.052.106	14.555.879
Cuentas incobrables castigadas	448.634	320.099
Seguros contratados	80.915.891	81.403.118
Total	<u>332.897.196</u>	<u>392.192.503</u>

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) Capital Social

De acuerdo con el Acta N° 18 de Junta Extraordinaria de Accionistas del 16 de mayo de 2013, se decide el aumento del capital pagado por un importe de Bs1.500.000 y el incremento del capital autorizado de Bs9.500.000 a Bs20.000.000. Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad ha percibido la totalidad de las aportaciones establecidas en la Junta de Accionistas y contabilizó la misma como aportes irrevocables pendiente de capitalización. En fecha 15 de enero de 2014, mediante Resolución Administrativa N°23/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza a RAISA la capitalización de Bs1.500.000, lo cual permite incrementar el capital pagado de Bs9.500.00 a Bs11.000.000.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital autorizado de la Sociedad asciende a Bs20.000.000 dividido en 20.000 acciones nominativas de Bs1.000 cada una y el capital pagado de Bs11.000.000, cumpliendo las exigencias de capital mínimo pagado establecido en el Art.333 de la Ley de Servicios Financieros.

El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs1.270,53 y de Bs1.235,98, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la estructura societaria y el número de acciones en circulación es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>N° de Acciones</u> <u>2021</u>	<u>N° de Acciones</u> <u>2020</u>
Grupo Financiero BISA S.A. (Nota 1.b)	9.649	9.649
Gabriela F. Urquidi Morales	1.173	1.173
Drago Stojanovic Vusksanovic	119	119
Juan Walter Echeverria Agreda	58	58
Juan Emilio Otero Steinhart	1	1
Total	<u>11.000</u>	<u>11.000</u>

b) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

NOTA 10 – SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El Reglamento de Almacenes Generales de Depósito emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), limita la emisión de bonos de prenda hasta 50 veces su patrimonio. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad cumple con esta norma tal como se presenta a continuación:

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Patrimonio	13.975.778	13.595.780
50 veces el patrimonio (a)	679.789.000	679.789.000
Certificados de depósito y certificados de depósito con bonos de prenda Ponderados (b)	490.927.514	615.623.948
Relación (b)/(a)	70%	91%

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 11 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

De acuerdo con la Ley N°843 (Texto Ordenado vigente), y los Decretos Supremos N°24051 y 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, se contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivos de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

De acuerdo con la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, en caso de existir quebranto impositivo, este es compensable con utilidades impositivas futuras hasta un máximo de tres períodos siguientes. El quebranto impositivo acumulado a ser deducido no será objeto de actualización.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad ha presentado pérdida contable y tributaria por tal motivo no ha determinado impuesto a pagar.

b) **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior**

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado según lo establecido en el Art. 51 de la Ley N° 843.

c) **Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE)**

Mediante Ley N°771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el Art. 51 de la Ley N°843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir el 1° de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota veinticinco (25%) AA-IUE, aplicable desde la gestión 2017. En fecha 28 de diciembre de 2020, las Leyes N° 771 y N°921, fueron modificadas por la Ley N°1356, ampliando el universo de contribuyentes obligados a pagar la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE).

Al 31 de diciembre de 2020, los AA-IUE no fue aplicable. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no ha contabilizado una previsión para este impuesto debido a que presenta quebranto tributario.

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

Proceso penal seguido por la Sociedad en contra de un cliente por faltante de mercadería que garantiza un 49% del título valor, denuncia que fue ingresado el 17 de septiembre de 2020.

Del proceso señalado, la Sociedad ha podido recuperar la suma de US\$ 1.644.384 equivalente a Bs11.444.911 mediante arreglos con el cliente y el acreedor prendario.

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 12 – CONTINGENCIAS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene una provisión por este proceso de US\$ 655.968 equivalente a Bs4.499.942 (2020: US\$754.350 equivalente a Bs5.174.846) a raíz del faltante de mercadería que garantizaban el Título valor N°9839/2029; el cual puede revertirse con el pago total de la deuda al acreedor prendario Banco Ganadero S.A.

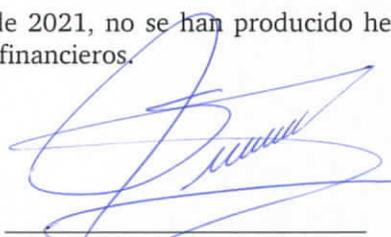
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se presentaron otras contingencias que deban de informadas.

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular



Lic. Sergio Oropeza Vargas
Contador General



Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General